

# LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Martes 6 de Mayo de 1873.

Núm. 59.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

## ¡NI REYES NI EJÉRCITOS!

Publicamos hoy este artículo encaminado á demostrar lo ambiciosos que son los reyes y lo perjudiciales que son los ejércitos. Ejemplo de esto nos le da la historia de los pueblos desde remotos tiempos. No nos ocuparemos de las naciones en general; hablaremos de España en particular. Empezaremos desde la dominación cartaginesa, cuando entramos á Cartago, con una desmesurada ambición, conquistando el reino. Ayudado Amílcar Barca, Anibal y Asdrubal, triunfa Cartago; Anibal ataca á Sagunto, cuyos habitantes prefirieron la muerte á la tiranía y á rendir vasallaje.

Después la República romana mandó en son de guerra y como conquistador, á Publio Cornelio Scipion, el cual derrotó á los cartagineses. Las escenas de pandillaje, homicidios, etc., inferidos á los españoles y lusitanos, exasperaron á estos, levantándose en armas por la independencia y libertad de la patria, á cuyo frente se puso el valiente Viriato, consiguiendo derrotar á los romanos. ¡Pero ay, que aún no habían acabado los sufrimientos! ¡Ay, que aún tenían que estar dominados por los godos y los árabes! Después el Senado romano los trató de sus hombres, mandó al cónsul Scipion que continuase la guerra con los españoles, el cual, como todas las almas ruines, llevó á cabo su criminal intento de asesinar á Viriato, con lo cual concluyó la guerra comandada.

No nos detendremos aquí á considerar bastardas ambiciones, consignando solo el ejemplo de valor que nos legó la invicta Numancia, después de 14 años de heroica defensa. Después de Ataulfo, Sigerico y Walia, siguieron una serie de reyes, los más elevados al trono por elección popular, no siendo (como todos) de gran provecho y gloria para la nación española. Después de la muerte de D. Rodrigo en 714 cuando los árabes habían invadido nuestro suelo, muchos de nuestros hermanos murieron al filo de las cimitarras de las gentes de Muza, Tarif y Abdalaziz. ¡Desgraciado pueblo, condenado siempre á padecer bajo el poder de

tiranuelos! Dispersas las aguerridas huestes españolas y refugiados muchos en las montañas de Santander, en su ceguera y miseria, se sometieron á D. Pelayo proclamándole rey. La ambición del duque de Cantabria y la del agareno ocasionaron muchas víctimas, y la conquista aún habian de pasar muchos años para que la concluyesen los Reyes Católicos en Granada, desde cuyo reinado empezamos ahora, pasando por alto los que sucedieron á D. Pelayo en el trono. Aquí encontramos los tiempos del feudalismo, los tiempos en que un valido era señor de vidas y haciendas, y desde estos reyes no encontramos otros dignos de respeto que D. Alfonso X (el Sabio); después la casa de Austria con su doña Juana la loca, gobernando el reino hasta que Carlos I tomó las riendas del gobierno por el cardenal Cisneros, el arzobispo de Aragon y Ramon de Cardona; después el cardenal Adriano, á quien por las deferencias á los flamencos dió margen á que los bravos comuneros de Castilla, levantados en armas, fuesen derrotados en los campos de Villalar y decapitados en 1521. Pasemos de largo los hechos que desde esta época tuvieron lugar en nuestra patria hasta que vino á ella la funesta casa de los Borbones, empezando con Felipe V ventajas para la monarquía y nada más que para la monarquía.

En el reinado de este monarca disfrutaron los españoles de alguna paz; después subió al poder Carlos III, haciendo una cosa digna: la expulsión de los jesuitas, no distinguiéndose por su valor. Mas tarde los sucesos del 2 de mayo, y en 1839 fué reconocida doña Isabel II reina de España. Durante su reinado hubo los pronunciamientos de 1840, 41, 43, 44 y 45, Zurbarán en Nágera el del 46, 48, el 55, el 56, el del 60 en San Carlos de la Rápita; el del 22 de junio de 1866, el de 1867 en Cataluña y por último el 17 de setiembre de 1868.

Después de este ligero extracto de historia de España, conyendrán nuestros lectores con nosotros en que ni reyes ni ejércitos. Los reyes son los opresores del pueblo, y los ejércitos instrumentos ciegos de

los monarcas. No, no; no más reyes ni más ejércitos.

## El Justiciero.

### EL PODER EJECUTIVO DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA Á LOS ELECTORES.

Todo periodo electoral lleva en sí mismo grandísima importancia, porque agita las ideas en su pugna para pasar de las inteligencias á las leyes, y porque abre el juicio de los ciudadanos sobre los poderes públicos. Mas cuando se trata, no de juzgar, sino de fundar el poder; cuando se trata, no de lentos progresos, sino de innovaciones profundísimas; cuando se trata de sustituir á las formas de gobierno propias para contener el privilegio, las formas de gobierno propias para contener el derecho, la importancia del periodo electoral traspasa el tiempo presente, y á todos los tiempos y á todas las generaciones trasciende.

El Poder ejecutivo se creeria indigno de su alto ministerio y de la confianza que ha merecido á la nación si no recordase al cuerpo electoral cómo de sus decisiones soberanas pende ahora la suerte de la patria, en tal grado, que si errase en las ideas y se extraviase en las resoluciones, variase el suicidio de un pueblo. Si el suicidio de un pueblo, por expresar su pensamiento, libre en emitir su sufragio, sin ninguna presión administrativa ni política, sin poder ninguno que le cohiba ó le amenace, de hecho y de derecho soberano, arbitro de su propia suerte, el pueblo español no tendría á quien culpar de su caída sino á su propia incapacidad, sin explicación hoy ante el mundo, sin excusa mañana ante la historia.

La sensatez admirable de este pueblo, las pruebas de cordura que dió al pasar de la monarquía á la democracia en 1868, y que hádado al completar ahora la democracia con la República, son prenda segura, segurísima de que tendrá en este litérrimo periodo electoral aquella misma calma y aquel mismo acierto, que tuvo en los periodos revolucionarios. Al Poder ejecutivo le toca asegurar la libertad de los electores,

á fin de que el resultado de las elecciones sea, no solamente legítima, sino también verdadera expresión moral de la voluntad popular.

Atentar á esta voluntad es crimen siempre; pero es más que crimen, es demencia en los gobiernos republicanos. La palabra República significa en su acepción más sencilla el gobierno de las naciones por sí mismas; y el gobierno de las naciones por sí mismas tiene su primer fundamento en los comicios. Corromper, viciar, desnaturalizar las elecciones, equivale á corromper, á viciar, á desnaturalizar la República. Desde que el principio de la soberanía popular entrara prácticamente en nuestras instituciones; desde que todas las ideas tuvieron libertad entera para manifestarse por la palabra hablada y escrita, para subir por el sufragio universal á las leyes, los gobiernos debieron limitarse á dejar sus sinceras manifestaciones á la voluntad de los pueblos, asegurándoles la libertad y el orden á la libertad indispensable.

El Gobierno republicano se halla decidido á cumplir este deber, espera que todos los partidos y todos los ciudadanos en el cumplimiento de este deber le secunden, porque de otra suerte demostraríamos que no somos capaces de gobernarlos á nosotros mismos; y al deber de asegurar la libertad á la categoría de los pueblos irremisiblemente perdidos para la libertad.

Aunque la moral y la política aconsejasen al Gobierno la más amplia libertad electoral, aconsejará el instinto rudimentario de la propia conservación.

Este Gobierno ha venido á garantizar contra todos la sinceridad del voto que consagra la República en nuestra patria y que la organice sobre bases tan distantes de la reaccion como de la utopía. El día en que la Asamblea nacional proclamó la República, explícitamente convino la Asamblea nacional en apelar al pueblo para que organizase su obra y dedujese la serie de consecuencias contenidas en su principio. Según las prácticas de todas las naciones libres, y según el texto mismo de las leyes,

— 468 —

ble le parece el desengaño. Nunca, sin embargo, había habido mas confianza ni una convicción mas íntima que la que tenía Mr. de Bryaut.

¡A veces, por pasar el tiempo, divertíase en evocar una sombra de duda; pero ya decimos que esto lo hacia por diversion; le costaba tan poco el destruir su duda, y volver á asegurarse perfectamente!

El golpe era imprevisible, mortificador, insoportable.

La aventura, divulgada por malicia ó por casualidad, le colocaba en la posición mas ridícula que el pensamiento humano puede imaginar.

Ahora bien; el conde no era un Talleyrand en miniatura, como le creían sus amigos y sus criados, pero tenía algun conocimiento del

— 469 —

mundo. Era una inteligencia vulgar, capaz por sí de observar hasta cierto punto, y que poseía además cierta cantidad, bastante regular, de lo que se llama experiencia propia.

Además era también uno de esos talentos sutiles que gustan de examinar la vida por su lado sofisticado, y que no ignora ninguno de esos resortes paradójicos, según los cuales el mundo obra, piensa y juzga.

Sabia, por ejemplo, que si el vicio es peligroso algunas veces, el ridículo es siempre mortal.

El conde no creía gran cosa en esos principios fundamentales de la buena moral; pero tenía una fé casi ciega en esos axiomas que tan atrevidos parecen á los colegiales, y

— 472 —

taba de una aya, del aya de sus hijas!

Con una marquesa, el telescopio hubiera sido una cosa divertida, chistosa; pero con un aya, el telescopio era lo mas burlesco del mundo.

Además, ¿está permitido el querer á una aya? Seguramente que no; esto traspasa los límites del pecado elegante; cae de lleno en lo vulgar, en lo triste y fastidioso. Hay sin disputa en esas lágrimas causadas, que se tratan de evitar en estos casos, cierta cosa que indica la mala formación del plan.

—Esto es ya casi un drama.

Se llega al orden por el exceso mismo del desorden.

El fastidioso papel de primer galán ya no existe; Lovelace ha

— 465 —

sativos, parecían estar fijos en el castillo de Villers.

El conde se levantó; un nombre se escapó de sus labios.

—¡Marcial Aubert! murmuró.

Volvióse hacia el interior de la habitación, y su mirada quedó fija en Alizia, que se había levantado.

—¡Ah! ah! exclamó ensayando un tono de voz burlesco: ¿con que es á Mr. Marcial Aubert á quien amamos?

—Sí, respondió Alizia, con la cabeza alta y los brazos cruzados sobre el pecho.

Los ojos del conde de Bryaud lanzaron un relámpago de odio.

¡Y yo he sido burlado! exclamó; soy el héroe de una de esas anécdotas que alcanzan una fortuna inmensa en todas partes, y que son

residiendo la soberanía en el pueblo, á él tocaba venir urgentemente á definir y extender el pensamiento de la Asamblea. La opinion pública de Europa ha reconocido la necesidad de una apelacion pronta al pueblo español solemnemente convocado.

La misma Asamblea dió una ley de convocatoria irrevocable. Y por eso el Gobierno procedió con mano fuerte y con ánimo resuelto contra los que trataban de retardar el fallo nacional, y de convocar, fuera de las condiciones de la ley, la Asamblea suspensa, desconociendo el texto de la Constitución, la letra de las leyes y la soberanía de los pueblos. Y esta energía que tuvo contra los que desde arriba amenazaron á los comicios, la tendria tambien contra los que tratasen abajo de perturbarlos y desconocer su soberano fallo.

En cuanto se llega á las alturas del poder se ve que las raices del régimen constitucional se han podrido en España por el falseamiento y la corrupcion de las elecciones. Los Consejos de ministros consagrados á designar sus candidatos como si designaran sus empleados; los gobernadores recibiendo la consigna y llevándola á los distritos; el santo ministerio de la justicia convertido en agencia electoral; el presupuesto en cohecho; la administración pública en máquina de guerra; el régimen de nuestras elecciones habia llegado á ser un escándalo tan grande, y la maña de pervertirlo una costumbre tan arraigada, que los mismos falsificadores históricos se han amedrentado y retrocedido el dia en que han visto abierta una era de verdad y de sinceridad en la expresion del voto de los pueblos.

Y es necesario, indispensable purificar el régimen electoral. Y la manera mejor de purificarlo es que los empleados públicos cesen de considerar su empleo como una agencia ministerial. Bien al revés de la creencia hasta aquí divulgada y de la práctica hasta aquí seguida, el empeño de los dependientes del Gobierno debe ser asegurar la libre expresion de todas las ideas, y el voto libre de todos los ciudadanos.

Desde estas elecciones debe concluir para siempre el candidato oficial, las recomendaciones administrativas, la conversion de los empleados públicos en agentes del poder, las amenazas de turbas armadas, los impedimentos en el local de los comicios, la reparticion arbitraria de papeletas, las falsificaciones y la milagrosa resurreccion en los escrutinios generales de los vencidos en las urnas.

Lejos de querer la tristísima tradicion electoral, quiere el Gobierno que sus agentes dispensen la proteccion mas grande á todos los electores, sea cualquiera su opinion y su bandera. Lejos de premiar á los que influyan, amenacen, cohechen, falsifiquen, el Gobierno está decidido á perseguirlos sin descanso, y á entregarlos á los tribunales sin demora. En las sociedades democráticas, los gobiernos jamás deben ser jueces de los electores, sino por os electores juzgados; jamás deben erigirse en soberanos de la voluntad nacional, sino en humildes y obedientes cumplidores del fallo de los comicios.

Uno de los fenómenos sociales que se observan con mas claridad y con mas pena es que hoy mismo, despues de tantas declaraciones nuestras, los electores de oposicion á las ideas del Gobierno sienten decaer su ánimo y desisten de presentarse á las urnas como si grave daño les amenazase ó fuerza mayor les cohibiese. Y no cree, no puede creer el Gobierno que el pueblo republicano impida en ninguna parte el libre ejercicio del voto público, sabiendo, como sabe que en este libre ejercicio se encierra la consolidacion de la República.

Y no cree, y no puede creer el Gobierno que las dificultades de este periodo de transicion amedrenten á los ciudadanos en la nacion que votó la Constituyente de 1810 entre los horrores de la invasion extranjera; la Constituyente de 1836 entre los horrores de la guerra civil; y las dos últimas Constituyentes entre la agitacion de dos revoluciones armadas y triunfantes. Lo que el Gobierno vé con profunda pena, y denuncia con varonil entereza, es que aquí los partidos más necesitados de la legalidad, prefieren los motines á los comicios, y se desaniman prontamente en la contienda electoral si no les protege la sombra de la pública administración. Y de esta suerte se encuentran los partidos combatiendo siempre por dirigir el Estado, sin curarse de dirigir la opinion, y pasando de dictadores á conjurados, sin más norte que su interés, ni mas fin que su en grandecimiento, aunque sea á expensas de la justicia y del derecho. De aquí otro mal todavía más grave: los electores sin conciencia de su propia autoridad y soberanía, atentos á la señal del Gobierno para votar el candidato que al Gobierno complazca y agrade.

Y mientras dure este mal, durarán las dos más grandes calamidades de nuestro tiempo: las sublevaciones por sistema, los pronunciamientos militares. Y esta sociedad tan desgarrada no tendrá reposo, y en vez de acudir á las instituciones democráticas como á un puerto seguro, acudirá como á un campo de batalla. El Gobierno conjura á los electores de todos los partidos para que acudan á las urnas y formulen su voluntad y su pensamiento. El Gobierno les asegura que no ejercerá ninguna presión ni sobre sus voluntades ni sobre sus conciencias.

El Gobierno quisiera que estuviesen las diversas opiniones representadas dentro de la Cámara en la proporcion misma en que se encuentran en el ánimo del pueblo.

Si desde las alturas serenas donde deben permanecer los gobiernos, agenos por su naturaleza á las contiendas de los partidos, pudiera dirigirse á estos, el Gobierno se dirigiria á los que siempre han pugnado por establecer la libertad, la democracia en nuestra patria. Y les recordaria que la abstencion insensata sólo puede conducir á conspiraciones reaccionarias, y que las conspiraciones reaccionarias, si lograsen prevalecer, que es imposible, sólo podrían traer la dictadura, un gran eclipse á la libertad, ó la restauracion, una gran ver-

güenza para la patria. La República está ya definitivamente unida á la libertad. Su causa es la causa del progreso.

Salvándose la República se salva el derecho; sucumbiendo la República sucumba el derecho con ella. La tabla á que la libertad puede únicamente asirse es la República. Y los partidos liberales de oposicion se arrepentirán muy tarde de sus dos errores: primero de haber querido retardar el voto de los comicios, y segundo de haberse negado á contribuir á la mejor y más perfecta organizacion de la República.

Pero si el Gobierno en verdad no puede dirigirse á los partidos, puede y debe dirigirse á los electores, y á los electores se dirige. Reunios con calma, discutid con libertad, enteraos de todos los problemas que agitan á las sociedades modernas, elegid á los hombres que os inspiren más fé y mas con fianza por la pureza de sus intenciones y por la exaltacion de su patriotismo. Arbitros sois de vuestro pensamiento y de vuestro voto; si por despecho ó por temor no lo depositais en la urna, no culpais á nadie de las consecuencias que este suicidio moral pudiera traer, culpais á vosotros mismos. El Gobierno confía en la sensatez del pueblo español, confía en la serenidad de su juicio, y espera que, atendiendo á las inspiraciones de su pensamiento, á la voz de su conciencia, acertará á formular los grandes principios de la civilizacion moderna y con la victoria de estos principios, á robustecer el derecho de todos y la grandeza de nuestra amada patria.

Madrid 3 de Mayo de 1873.—El presidente del Poder ejecutivo, *Estanislao Figueras*.—El ministro de Estado, *Emilio Castelar*.—El ministro de Gracia y Justicia, *Nicolás Salmerón*.—El ministro interior de la Guerra, *Fernando Pierrad*.—El ministro de Marina, *Jacobo Orejro*.—El ministro de Hacienda, *Juan Tutau*.—El ministro de la Gobernacion, *Francisco Pi y Margall*.—El ministro de Fomento, *Eduardo Chao*.—El ministro de Ultramar, *José Cristóbal Sorru*.

#### Dice La Justicia Federal.

«Parece imposible, dice, que estando recientes sucesos tan desagradables como los del 23 de abril último, en que el horizonte político amenazaba hundirse, gracias á la coalicion de todos los elementos reaccionarios, se haya abandonado el Gobierno hasta el punto de no oponer dique á las arbitrariedades de los radicales en algunas provincias. Testigo fehaciente de nuestro aserto es Eciija, donde existe un juez que, lejos de administrar justicia, se propone *ganar las elecciones* para el Sr. Riveró, donde los emisarios del mismo señor pululan en todos sentidos; donde hay una administracion de correos desempeñada por gentes de esta calaña, que no inspiran confianza alguna á sus vecinos, y donde, por último, prevemos un sangriento motin cualquier dia, efecto del estado de excitacion en que los actuales gobernantes les han colocado.»

## Seccion oficial.

SERVICIO DE PLAZA.  
*Voluntarios de la República.*

Hoy dia de la fecha dá el servicio y la guardia en el edificio del Gobierno civil la segunda compañía del segundo batallon, su capitán ciudadano José Cerrillo.

#### Alcaldia popular de Córdoba.

Estado de los fondos municipales en fin de Abril de 1873.

	Ptas.	Cénts.
Existencia en 31 de marzo último.	2.225	56
Ingresos en Abril.	10.659	65
Suma.	12.885	21
Data en Abril.	3.900	70

Existencia en 30 de id. . . . . 8.984 51  
Córdoba 1.º de Mayo de 1873.—*Rafael Herrero.*

## Noticias Estrangeras.

Roma 3.—Continúa la sesión del Consejo de ministros que se queda para la elaboracion de la ley sobre las corporaciones religiosas.

## Noticias nacionales.

Santander 3.—Esta mañana á las diez y media ha fondeado sin novedad el vapor-correo «España» procedente de la Habana.

—En el Consejo de ministros de anoche se planteó la cuestion del aplazamiento de las elecciones, pero no creemos que se tomó acuerdo sobre tan importante cuestion.

—Es indudable que se abriga seriamente el proyecto de suprimir el ministerio de Ultramar; pero esta medida será objeto de un proyecto de ley que someterá el Gobierno á la próxima Constituyente.

—Se ha recibido un telegrama en que se dice que las facciones de Lérida se hallan completamente desorganizadas á consecuencia de la activa persecucion que sufren.

—El general Nouvilas dice á todo el que le quiere oír que está resuelto á restablecer la disciplina en todo su vigor y á que sean una verdad las ordenanzas del ejército.

—La partida Pérula, que logró penetrar en Logroño por San Vicente, se encontraba ayer tarde en Zuñeda y parecia dispuesta á dirigirse de nuevo á las provincias vascas.

—Por indicacion de la autoridad civil de Granada, ha dispuesto el capitán general que salga una columna á recorrer varios pueblos de aquella provincia, en los que se teme una insurreccion carlista próxima.

## Noticias Provinciales.

Segun tenemos entendido, todavía no ha habido avenimiento en el distrito electoral de Montilla para el candidato que haya de

— 466 —

escuchadas entre el atronador ruido de una universal carcajada.

Adelantóse hácia Alizia. Habia recobrado su sangre fria.

Tuvo hasta el valor de ensayar una sonrisa.

—Señorita, dijo; ese diablo de telescopio... no lo habia adivinado... Sin embargo, conoceréis perfectamente que es ya demasiado tarde para retroceder; no sé ya si os amo ó no... pero sé que hay entre los dos empeñada una apuesta, y os doy mi palabra de honor de que al fin venceré.

Saludó galantemente á Alizia, que permaneció muda é inmóvil en medio de la habitacion.

Despues salió con la sonrisa en los labios.

— 471 —

primera entrada en la Cámara. ¿qué aspecto tomar? la sonrisa de sus nobles colegas encerraba una especie de zumba ó de picante curiosidad.

¿No habia tambien cierta compasion sarcástica en el apretón de manos parlamentario que le ofrecian y se apresuraban á cambiar con él los más cercanos?

Y allá, mas lejos, ¿qué decian aquellos que estaban hablando en voz baja?

Sus miradas se volvian hácia Mr. de Bryaut, una palabra llegaba á su oido, una palabra diabólica, infernal, afilada como un esquillete, aguda como una flecha, abrasadora, punzante, sutil é implacable.

¡El telescopio!... ¡El telescopio!

¡Y apuntad de paso que la historia tenia detalles terribles! ¡Se tra-

— 470 —

que son, por decirlo así, la religion de los santos del escepticismo.

Contemplábase literalmente perdido.

La promesa de hacerle par, que le habian hecho para la próxima legislatura, le erizaba el cabello.

Porque son muy burlones los señores de la alta Cámara. Mr. Bryaut creia oír ya la historia del telescopio, corriendo de boca en boca, de sillón en sillón, é ir desarrugando poco á poco las venerables frentes de todos aquellos ilustres ancianos.

Era aquello un concierto de loca alegría; la Cámara rompía á reir por unanimidad.

Esta esperanza, largo tiempo alimentada, se convertia ahora en un suplicio. Creia ya estar viendo su

XVI.

#### Eleccion de una mujer.

Pero el diablo nada perdía absolutamente con esto, y la sonrisa de Mr. de Bryaut era una máscara que no bastaba para disfrazarle.

Bastaría, en realidad, el martirio que acababa de sufrir; estaba humillado, vencido, aplastado.

Cuanto mas seguro se cree el hombre del éxito de una cosa cualquiera, tanto mas duro é insporta

votarse por la retirada del natural de aquel punto ciudadano Angel de Torres. Dos candidatos son los presentados por último. Ricardo Rodríguez, el orador y propagandista por Montilla, de donde es natural, y el popular Ramon Saldafia, nuestro paisano, por los pueblos de aquel distrito, Montemayor, Castro y Espejo.

Sentimos estas diferencias en un distrito que siempre ha estado compacto en las elecciones.

## Noticias locales.

La compañía que trabaja en el Circo de Santa Clara es digna por todos conceptos de merecer los aplausos que le prodiga el numeroso público que allí va todas las noches a admirar la intrepidez y buenos trabajos de los artistas.

Magníficos y variados son los espectáculos que allí se presentan, y bien puede decirse que los individuos que componen dicha compañía son todos notabilidades en el arte.

Difícil es manejar el torniquete con la maestría y limpieza que lo hacen el señor Hilleras y su aventajado discípulo el joven Rodríguez: no es posible avanzar más adelante de donde ha llegado en el arte ecuestre el simpático Enrique: intrépido como ninguno, dá sobre un caballo en pelo saltos peligrosos, y no sabemos si admirar más en él la destreza ó el valor con que los ejecuta: el negro Meric, á pesar de estar enfermo, trabajó anoche luciendo muchísimo como siempre: el Sr. Beno, haciendo «El Postillon de Hungría», estuvo bastante bien; los clowns buenisimos y las señoritas admirables.

Las familias Gaertner y Kennebel han estado sublimes estas noches. El joven Eugenio, no tiene rival en sus trabajos; la señorita Julia, incomparable artista en todos sus ejercicios, y el pequeño Billi, con el cual nadie puede competir en ligereza. El magnífico caballo Superbo, sacado en libertad por una de las directoras, ha causado la admiración de cuantos le han visto.

Se ha declarado sin curso y fenecido el expediente de la mina titulada *Virgen de los Angeles*, término de Hornachuelos.

Los candidatos federales que se presentan por la provincia de Málaga según nuestras noticias, son:

Por la capital, primer distrito, Antonio Luis Carrion.

Segundo distrito, Francisco Solier.

Tercer distrito, Eduardo Palanca.

Por Ronda, Juan Urruti.

Por Gaucin, José de Carvajal y Hué.

Por Archidona, Enrique Ramos Marin, y José Luciano Miranda.

Por Campillos, Miguel de las Cuevas y Bores y Eduardo Navarro.

Por Velez-Málaga, Eduardo de Carvajal y Alejo Lopez.

Por Torrox, Nicolás Maroto y José Escobar.

Por Coin, Nicolás Garcia y Guillermo Solier.

Por Antequera, Francisco Aguilar y Juan Quiros de los Rios.

En una de las últimas tardes se encontró en el soto de la isla del cortijo Pelomar, término de Baena, á un hombre como de sesenta años de edad y regular de estatura, ahorcado con una faja y pendiente de un tarago. No ha podido averiguarse el nombre de este infeliz, ni las causas de aquel suceso.

El Gran Teatro ha presentado la nueva obra titulada de «Madrid á Biarritz» exornada admirablemente y ejecutada con una precisión y exactitud sorprendente. No podemos decir quien de los artistas estuvo á mayor altura, pues los encontramos todos interpretando sus papeles de una manera asombrosa. Todo el numeroso público no hizo mas que ver y aplaudir durante toda la representación, quedando satisfechos y deseando se repita.

Auguramos por este camino buen éxito á la empresa, y creemos que esta bella y

chispeante producción le dará buenas entradas.

El Ayuntamiento de Aguilar ha acordado que aquella población que se dividida en dos distritos y cinco colegios electorales.

Una burra y dos yeguas robaron hace pocas noches tres hombres desconocidos en el cortijo llamado Nerrecita, de la propiedad de D. Juan Navas, vecino de Castro del Rio.

¿Quién vive? preguntó la noche del miércoles un republicano encarándose el fusil, ¿quién vive?

—Licenciado de la plaza de Toros, contestó el que avanzaba en paños menores.

Por una circular del gobierno de esta provincia se encarga á los Alcaldes de la misma el mayor celo para auxiliar la cobranza de las contribuciones del cuarto trimestre, con el recargo aprobado del dos por ciento.

El juzgado de la izquierda llama por edictos á Antonio Alonso, contra el que se procede por lesiones á José Carmona.

### A UNA NIÑA.

Bello es el mar con sus rugientes olas  
Bello es el sol con su esplendente luz,  
Bello es el prado con sus amapolas;  
Pero ¡ay! mas bella me pareces tú.

Puro es el beso que nos dá la brisa  
Como es puro el cantar de mi laud,  
Pura es del niño la infantil sonrisa;  
Pero ¡ay! mas pura me pareces tú.

Aman las aves con delirio al día,  
Ama la estrella al firmamento azul,  
Ama y adora el ruiseñor su cria;  
Pero ¡ay! mas pienso que me adoras tú.

Si tan bella, tan pura y amorosa  
Te concibe mi ardiente corazón;  
¿Dudarás que tu imagen cariñosa  
Grabada en mi alma la conserve yo?

E. V.

### COMUNICADO.

Mayo 5 de 1873.

Ciudadano Director de LA REPÚBLICA FEDERAL.

He de merecerle se sirva insertar en su periódico el adjunto comunicado. Por esta señalado favor le anticipa las gracias.

Le desea salud y eterna República federal.

Manuel Ruiz Herrero.

En el periódico LA REPÚBLICA FEDERAL de Córdoba, y en su número 53, correspondiente al martes 29 de Abril, aparece un comunicado que con altanería inusitada asevera errores que el comunicante llama verdades, y afirma que se han cometido injustas censuras con motivo de su nombramiento.

Para demostrarle á el ciudadano Emilio Garcia Mosé, que así dice llamarse el comunicante, bastará solamente reproducir el suelto de fondo y de redacción que ha sido objeto para el de quejas y calumnias inmotivadas.

Solamente una conciencia perturbada, una mente que claudica, ó un atraviario humor que tuviera, ha podido induir para que su esquisita y delicada epidermis vivamente escitada, asaz en demasía, haya visto todo lo contrario de lo que el suelto contiene. Hé aquí el mismo que se cita por el comunicante y que no tiene iniciales, por mas que él se las aplica indebidamente.

Las iniciales son propias del suelto que debajo está; el comunicante ha visto lo que no hay; el suelto en que se habla de él, es suelto de redacción; y si bien desde él á el que sigue, que trata de pedir á la diputación 10.000 carabinas para toda la provincia, no se hizo la separación material por medio de la línea horizontal que siempre se hace, el sentido comun lo hace: el suelto, pues, dice así:

«Ecos políticos del partido republicano

de esta localidad.»—Hásenos asegurado que al Sr. Tutau lo sorprendieron al nombrar al Gefe económico de esta provincia, D. Emilio Garcia Mosé: si hubiera sido así, lo natural, lo lógico y racional que procedía hacer, era retirarle el nombramiento y que aguardase á que los transferidores de la caja de Ultramar llegaran á ser poder. De raza de sagastinos tiene la procedencia; el cielo le ampare: bueno fuera quizá para él que hiciera la dimisión de su cargo.»

Resulta claro y evidentemente que, lejos de decir y creer que fué sorprendido el Sr. Tutau, aseveramos que no. ¿Cree el comunicante que no sabe el pueblo de Córdoba, que altas personas, identificadas con la situación, influyeron para su nombramiento? Pues el pueblo de Córdoba lo sabe, y el partido republicano federal, aunque *censura* y *condena* á sus correligionarios los ministros de todos los Ministerios, sabrá siempre mil veces mejor defenderlos que los empleados administrativos, sobre todo si estos han hecho la carrera de empleados *paso á paso* desde el año 40. ¿Lo entiende ahora el Sr. D. Emilio Garcia Mosé? Creo que debe entenderlo: creo que no debió nunca contestar á lo que contestación no tiene; y menos del modo tan inexacto que lo ha hecho faltando á la verdad: creemos que esta queda reivindicada; por cuyo motivo hemos puesto este comunicado.

Córdoba 4 de Mayo de 1873.—Manuel Ruiz Herrero.

## Hoy.

San Juan ante-portam Latinam.

Sale el sol á las 4 y 59 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 53 minutos de la tarde.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto nominada, *En las astas del toro!*—La zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, titulada, *De Madrid á Biarritz*.—A las 8 y 1/2.

Precios.—Palcos primeros de proscenio, 50 rs.—Id. segundos id., 35.—Id. terceros, id., 25.—Plateas, 40.—Palcos principales 40.—Id. segundos, 25.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 7.—Asientos de id. con id., 6.—Silloncillos de paraíso con id. 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada al piso bajo y localidades, 4.—Id. al paraíso, 3.

### CIRCO DE SANTA CLARA.

calle de José Rey.

Gran compañía ecuestre y gimástica del circo de Madrid, bajo la dirección de Madlles. Kennebel, Gaertner y D. Rafael Diaz.

Hoy Martes á las ocho y media de la noche.—Gran Soirée.—Elegante función de *Moda* dedicada á la bella sociedad cordobesa, á beneficio de la simpática artista Amalia Diaz.

Toda esta función será nueva y variada, tomando parte todo el numeroso personal de la compañía, distinguiéndose las notabilidades Europeas familias Kennebel y Gaertner, el simpático y hermoso niño Eugenio, Billi y Julia, maravillas del siglo XIX, que tanto están llamando la atención, y el arrojado Enrique Diaz.

Precios.—Entrada general, 3 rs.—Media, 1 y 1/2.—Sillas, 3.—Palcos grandes, 30.—Id. pequeños, 20.

### PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

El domingo próximo se prepara una nueva función.—El Carrousel, Juegos de cintas, grandes torneos, las familias Kennebel y Gaertner.

## Sección comercial.

### MERCADOS.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 30.  
Consolidado, 17,50.  
Deuda del personal, 00,00.  
Bonos, 61,50.  
Acciones del Banco de España, 147,00.

#### CÓRDOBA.

Trigo, de 29 á 34.  
Cebada, de 22 á 23.  
Escala, 14 á 15.  
Garbanzos, de 50 á 60.  
Alberjones, 26 á 28.  
Habas de 00 á 28.  
Carne de vaca á 46 cuartos libra.  
Aceite en los molinos, á 30.  
Idem en la ciudad, á 34.  
Jabon blando, á 16.

#### SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

### CORREOS.

#### Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

#### Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

### FERRO-CARRILES.

#### De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos: segunda clase 150 rs. 75 céntimos. tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

#### De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

#### De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 20 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 98 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 20 céntimos.

# ANUNCIOS.

## ALOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

### DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la PEPSINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer. tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C<sup>o</sup>, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C<sup>o</sup>, porque hay algunas imitaciones.

### RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Leray, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento, la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es también eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

### MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces: desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la Inyección vegetal de Matico, de Grimault y C<sup>o</sup>, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyección, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los indios de gran reputación por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos días esa incómoda afección. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exíjase la firma Grimault y C<sup>o</sup>, alrededor de cada frasco.

### UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

## LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO,  
DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO,  
JOSE M. HIDALGO ARJONA.

**PRECIOS DE SUSCRICION.** En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

**ANUNIOS.** Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del Diario de Córdoba, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

## ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeña cantidad contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas más ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—Tos tenaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

## CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos».

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispersias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre cólicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

### INTERESANTE.

En la escuela de Veterinaria de esta ciudad se compran animales inútiles para el trabajo, y con aplicación á las enseñanzas prácticas de diferentes asignaturas. Horas de ajuste desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una casa recién obrada, acristalada y pintada, calle de Carniceros núm. 5, y desde San Juan otra con la mismas mejoras en la calle Pedregosas núm. 22. Además hay otras: en el Campo Santo de los Mártires, núm. 18, s. tratrá de su ajuste.

### UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural. Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para combatir el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAY, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, inodoro sin olor ni sabor que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

### NUOVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el punto de no poder acostarse sin experimentar algunas sofocaciones que le hacían abandonar su cama. Tras años de curas que se hallaba obligado á hacer la noche en una butaca, con los brazos apoyados en el profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimault y C<sup>o</sup>. El alivio fue inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse en su cama de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenía algun acceso, se aplicaron de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparlo.

### CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encurada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eructos y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CÁPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su evolución formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vías urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Cápsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

### Gran barato de madera de Segura.

Se realiza á precios sumamente baratos una segura partida de tablones y cuartos de Segura saigareña y de excelente calidad. El encargo del Café del Gran Capitan está autorizado para su venta.

### Vinos y vinagres.

En la calle de la Madera baja número 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagres procedentes de los lagares de los Moriles, término de Aguilar, espendiéndose al por mayor, por los cosecheros D. Agustin y D. Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 100 reales arroba, y el vinagre á 14 reales arroba.

También hay vino tinto arropado superior. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á D. Pedro Riboo, en referida casa.